

Expediente: 202/19-I2

Carátula: QUEVEDO GABRIEL ALEJANDRO C/ SARZANO NOEMI VITALINA Y SARZANO JOSE ENRIQUE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20309200250 - QUEVEDO, GABRIEL ALEJANDRO-ACTOR

20103215782 - MOYANO, JUAN RAMON-MARTILLERO

27249827504 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -TERCERO INTERESADO

90000000000 - SARZANO, NOEMI VITALINA-DEMANDADO

90000000000 - SARZANO, JOSE ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 202/19-I2



H105035316124

QUEVEDO GABRIEL ALEJANDRO c/ SARZANO NOEMI VITALINA Y SARZANO JOSE ENRIQUE s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°202/19-I2. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado CLAPS, ALBERTO PABLO JOSE: Atento a lo solicitado y a constancias de autos, corresponde **LIBRAR OFICIO** libre de derechos al Archivo General de la Provincia a fin de que remita la Escritura n° 298 del 19/11/1998, Registro n° 10. Se deberá adjuntar al oficio a librar el infome de dominio que se acompaña en la presentación que antecede.202/19-I2 - SSL

- Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.